



CONVUE

CONSORCIO DE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACION.

Asunción, 5 de abril del 2016.

A TODOS LOS USUARIOS DE LA VUE

A fin de facilitar la operativa de emisión de comprobantes de pago, el CONVUE comunica que a partir del día Lunes 11 de Abril del 2016, estará disponible en la web de la VUE, la opción de que cada usuario pueda imprimir desde sus propias oficinas su factura valida como comprobante fiscal, por habilitación otorgada por la SET al CONVUE como Autoimpresor Nro. 3500110002373.

Atentamente,  
Consortio Ventanilla Única de Exportación

Para mayor información comunicarse a los teléfonos 021 329 32 19 / 0983 273944.

Magdalena Mendoza  
Presidenta del CONVUE

Josefina Duarte  
Secretaria del CONVUE